

POLÍTICA DE INVERSIÓN DE MERCHPENSIÓN MIXTO, F.P.

Vocación del Fondo y criterios de selección y distribución de las inversiones

MERCHPENSIÓN MIXTO es un Fondo de Pensiones Mixto Global.

Invierte en Renta Variable y Renta Fija de cualquier mercado mundial, mayoritariamente de la OCDE, y por tanto, en cualquier divisa. Asimismo, puede invertir en los mercados financieros de opciones y futuros. El porcentaje mínimo de inversión en Renta Fija y Tesorería tiende a ser, aproximadamente, del 75%.

La política de inversiones busca, de manera activa y conservadora, el crecimiento del valor de la participación a medio plazo a través de la inversión en los diferentes instrumentos financieros y mercados mundiales, en la proporción y plazo que se consideran más adecuados en cada momento, respetando el límite anteriormente mencionado. El inversor en este Fondo debe, por tanto, plantear su inversión a medio plazo y asumir el riesgo que comporta la política de inversiones establecida.

El Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Asimismo, el Fondo puede utilizar instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados (concretamente “Forwards” sobre tipos de cambio de divisa) con la finalidad de cobertura, lo que conlleva riesgos adicionales, como el que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

Riesgos inherentes a las inversiones

La inversión en Renta Variable conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte, por lo que representa un alto riesgo de mercado.

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

La rentabilidad derivada de la Renta Fija, especialmente a largo plazo, puede fluctuar en función de la evolución de los tipos de interés así como de la percepción que el mercado tenga de sus emisores. Los emisores de la Renta Fija en la que invierte el Fondo presentan mayoritariamente una alta calidad crediticia, lo que unido a la diversificación legal, hace que en principio presente un bajo riesgo de contraparte en este sentido.

El Fondo puede invertir en países emergentes, lo que puede conllevar riesgos como el de nacionalización o expropiación de activos o acontecimientos imprevistos de índole político-social, que pueden aumentar la volatilidad de las inversiones en cartera en dichos países.

Control y medición de riesgos

Riesgo de mercado: el Fondo, dada su política de inversión, asume por completo el riesgo de los mercados en los que invierte, aceptando la volatilidad que ello implica.

Riesgo de emisor en Renta Fija: el Fondo invierte mayoritariamente en emisores de alta calidad crediticia y además diversifica el peso de los emisores.

Riesgos inherentes a los instrumentos derivados:

- Todas las operaciones en instrumentos derivados se realizan en mercados organizados a excepción de los “Forwards” sobre tipos de cambio de divisa con finalidad de cobertura, que se realizan con entidades de crédito de alta calidad crediticia.
- Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, no podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo
- La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo.
- En relación con las operaciones en opciones, el Fondo sólo puede ser comprador, con lo que el riesgo máximo asumido es el importe de la prima pagada.

Riesgo de fluctuación de tipos de cambio: el Fondo podrá cubrir, la exposición a divisas distintas del euro si por razones de mercado se considera oportuno.

Riesgo de países emergentes: el Fondo podrá invertir minoritariamente en países emergentes y asume el riesgo que conllevan estas inversiones.